

ACTA DE JUNTA GENERAL

A los 30 días del mes de marzo del 2020, siendo las 17H45, por convocatoria realizada por el señor Gerente General, se reúnen en las oficinas de Afsotec S.A., y con la presencia del 100% de los accionistas para tratar la aprobación de los estados financieros correspondientes al período contable 2019.

RESUELVEN.-

Aprobar los estados financieros de Afsotec S.A. para el período 2019.

Particular que comunicamos, para los trámites pertinentes.

NOMBRES Y APELLIDOS	FIRMAS
HELMER DALMACIO GUANOLUISA MAISINCHO	
LUBER RUFFO PROAÑO CABRERA	

Regionales:

Sierra - Av. Eloy Alfaro y los Pinos (Quito) telf. 0987702083

Amazónica - Coca- Av. Napo y Juan Montalvo (Coca) telf. 0991449401

Afsotec S.A Asesoría Financiera y Soluciones Tecnológicas

www.afsotec.com

info@afsotec.com



